

FAMILIAS Y PROBLEMAS DE DROGAS

PROPUESTAS
PARA EL
CAMBIO

GUÍA METODOLÓGICA
PARA EL FORMADOR/A



INTRODUCCIÓN

La necesidad de intervenir	3
Nuestras referencias teóricas y metodológicas	5
Características del programa	8
La puesta en marcha del programa	12

MÓDULO 0
CONSTITUCIÓN DEL GRUPO

MÓDULO 1
LOS PROBLEMAS DE DROGAS EN LA FAMILIA: ¿CÓMO AFRONTARLOS?

MÓDULO 2
TODO SE COMPLICA. LOS CONFLICTOS EN LA ADOLESCENCIA

MÓDULO 3
PROBLEMAS DE DROGAS Y ORGANIZACIÓN FAMILIAR. IMPACTO EN LA FAMILIA Y RECURSOS PARA EL CAMBIO

MÓDULO 4
PROBLEMAS DE DROGAS Y COMUNICACIÓN AFECTIVA. IMPACTO EN LA FAMILIA Y RECURSOS PARA EL CAMBIO

MÓDULO 5
PROBLEMAS DE DROGAS Y RELACIÓN CON EL ENTORNO. IMPACTO EN LA FAMILIA Y RECURSOS PARA EL CAMBIO

MÓDULO 6
HACIENDO BALANCE

ANEXOS



➔ LA NECESIDAD DE INTERVENIR

Desde 1989, la FAD ha dado cobertura a multitud de padres y madres a través de intervenciones en prevención familiar, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Sin embargo, desde el año 2002, se iniciaron acciones centradas en prevención selectiva con familias en situación de vulnerabilidad. Como resultado de esta experiencia surge el Programa **Familias y problemas de drogas. Propuestas para el cambio**.

Los programas de prevención selectiva se dirigen a subgrupos que presentan un especial riesgo de consumo de drogas. Esta situación de riesgo puede establecerse en base a cualquiera de los factores biológicos, psicológicos, sociales o ambientales que han sido caracterizados como factores de riesgo. Las características de este tipo de programas, según criterios del NIDA (Instituto Nacional sobre la Drogadicción de Estados Unidos), son:

- Están diseñados para retrasar o prevenir el abuso de sustancias psicoactivas.
- Los participantes comparten características que les hacen pertenecer a un grupo en situación de riesgo.
- Generalmente no se valora el grado de vulnerabilidad o de riesgo personal de los miembros del grupo de riesgo, pero se supone tal vulnerabilidad por pertenecer a él.
- El conocimiento de los factores de riesgo específicos permite el diseño de acciones especialmente dirigidas a esos factores.
- Requieren personal con formación específica ya que conllevan trabajar con jóvenes multiproblemáticos, familias y comunidades de riesgo.
- Los costes por persona son mayores.
- Las actividades están más relacionadas con la vida diaria de los participantes e intentan potenciar cambios en ellos en una dirección concreta, por ejemplo, incrementando sus habilidades de comunicación.
- Generalmente no se valora el grado de vulnerabilidad o de riesgo personal de los miembros del grupo de riesgo, pero se supone tal vulnerabilidad por pertenecer a él.

La Unión Europea señala expresamente a los grupos vulnerables como objetivos prioritarios de las estrategias y los planes de acción nacionales en materia de drogas.

Actualmente, la prevención selectiva en la UE se está realizando en tres ámbitos (Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, OEDT):

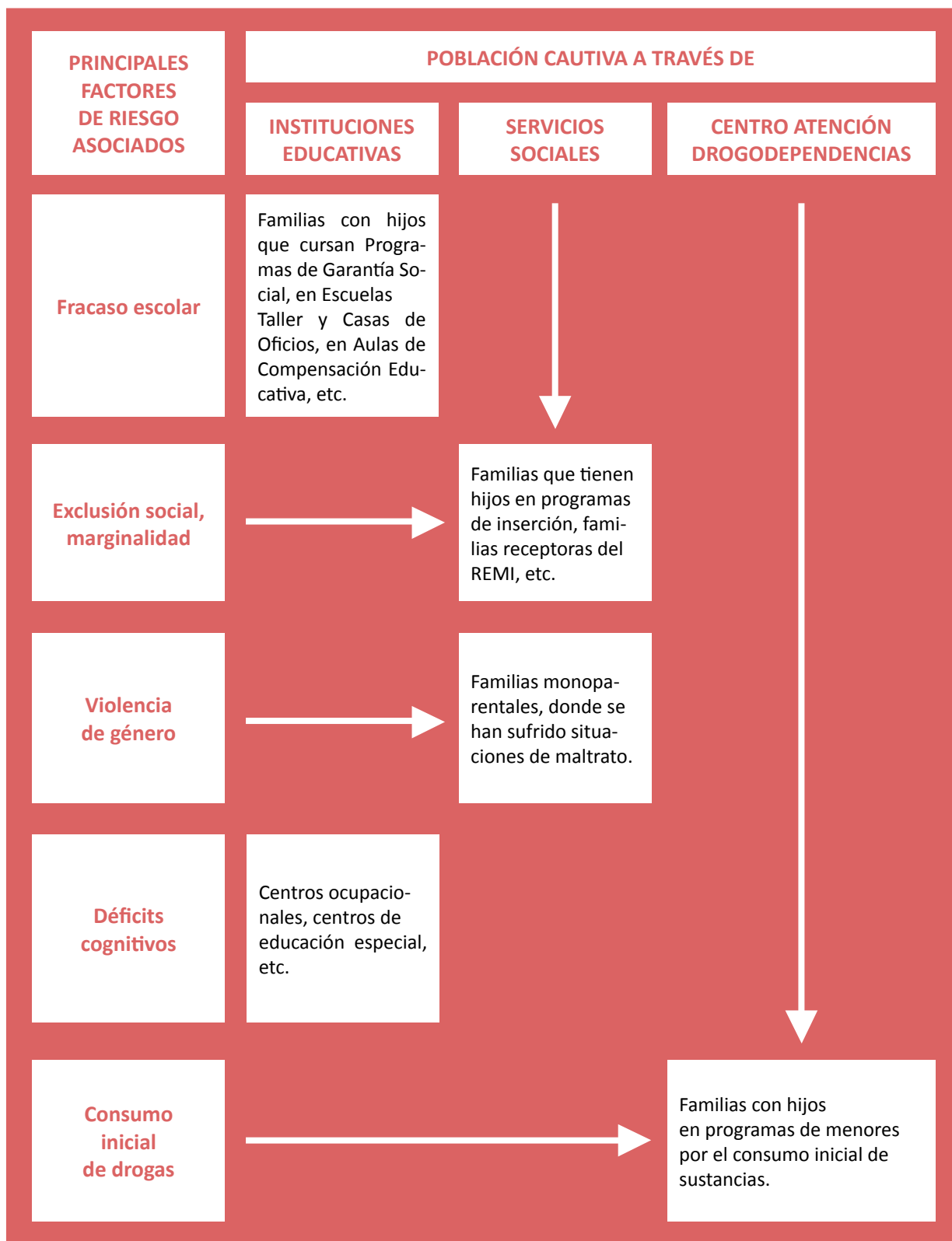
- El escolar, donde la intervención está centrada especialmente en casos de crisis y la detección de alumnos con problemas.
- El comunitario, centrándose mayoritariamente en los jóvenes de la calle, en barrios de alto riesgo y en grupos étnicos específicos.
- Y el familiar, con familias en situación de vulnerabilidad.

En este último ámbito de las familias en situación de vulnerabilidad, en el Estado Español nos encontramos que distintas investigaciones y estudios ponen de relieve la falta de programas específicos para ellas, lo que permite deducir que son poblaciones insuficientemente atendidas que no cuentan con metodologías y programas ad hoc.

Tras la experiencia de estos últimos años en este tipo de intervenciones y en la misma línea de lo argumentado hasta ahora, hemos visto la necesidad de diseñar el programa **Familias y problemas de drogas. Propuestas para el cambio**.



La FAD ha trabajado fundamentalmente con familias en las siguientes situaciones de vulnerabilidad:



Esta clasificación de poblaciones-objetivo de los programas de prevención selectiva en drogodependencias, no engloba a todas las familias en situación de vulnerabilidad, de hecho empezamos a detectar nuevas demandas en otros ámbitos, distintos a los especificados en la tabla.

También conviene aclarar que los principales factores de riesgo que hemos explicitado, no son los únicos detectados en los distintos tipos de familias, sino que es un grupo de factores que le dan unicidad al colectivo; esto significa que intervienen otros factores de riesgo distintos, asociados a los diversos colectivos; incluso esos factores principales son compartidos por otros colectivos.

En resumen, podemos decir que existen familias en situación de vulnerabilidad que necesitan intervenciones de prevención selectiva, pero que no existen suficientes programas de este tipo para cubrir estas situaciones de riesgo, de ahí la aportación del programa **Familias y problemas de drogas. Propuestas para el cambio.**

➔ NUESTRAS REFERENCIAS TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

Nuestro punto de partida ha sido el diálogo con la realidad: por un lado, a través del trabajo directo con padres y madres en situación de vulnerabilidad y, por otro, a partir de la reflexión con los agentes implicados en este tipo de intervenciones. En esa ida y vuelta de aproximación y distancia con la realidad de las familias en situación de vulnerabilidad, hemos ido descubriendo, confirmando o desestimando los elementos que han ido configurando el programa.

En esa configuración y construcción del programa hemos podido constatar nuestras referencias teóricas y metodológicas fundamentales, las cuales hemos organizado en tres grandes áreas científicas:

1. Área psicológica.
2. Área preventiva.
3. Área educativa.

1. ÁREA PSICOLÓGICA

En este área nos situamos en un enfoque fundamentalmente humanista, integrador de otros enfoques de la Psicología (cognitivo-conductual, sistémica, psicoanálisis...). De forma breve podríamos matizar algunos elementos que caracterizan al programa desde este enfoque (Bugental, 1965):

- El programa **se centra en el trabajo de la vivencia y la experiencia de las personas** como elemento prioritario para el desarrollo de sus sesiones, siendo nuestro centro de atención la persona que experimenta.
- Se tiene **en cuenta a la persona en sus distintas dimensiones** de forma global, no reduciendo el trabajo a cuestiones, por ejemplo, meramente cognitivas, sino tratando también otras dimensiones como la afectividad, los valores, etc. y acentuando cualidades específicamente humanas como: la capacidad de decisión o elección, de desarrollo personal, la creatividad, la valoración personal, etc.
- **Trabajamos de forma grupal con padres y madres**, ya que nuestro desarrollo se da en el seno de las relaciones humanas y nuestra existencia está siempre ligada a las relaciones interpersonales.



- Intentamos **ampliar la conciencia de los padres y madres sobre su capacidad de influir en la educación de sus hijos e hijas**, porque los hombres y mujeres vivimos de forma consciente, es decir, independientemente de cuánta conciencia nos sea asequible, aquella de la que disponemos representa una característica esencial del ser humano y es la base para la comprensión de la experiencia humana.
- Pretendemos que los padres, a través del trabajo personal y grupal, puedan ir asumiendo los pasos que necesitan para **afrontar las situaciones de riesgo que están viviendo**. Los seres humanos estamos en situación de elegir y decidir, este aspecto está relacionado con el anteriormente expuesto, ya que cuando vivimos de forma consciente no podemos vivir de forma pasiva, como espectadores, sino que, a través de nuestras decisiones activas, podemos variar nuestras situaciones vitales. Esta idea justifica el hecho de que el trabajo que se proponga esté centrado en un **eje de participación y autorresponsabilidad**.
- El trabajo está centrado fundamentalmente en que los padres y madres **tomen conciencia de aquellos resortes positivos en los que se pueden apoyar para afrontar esta situación de vulnerabilidad**. Precisamente, de esos aspectos positivos nace la motivación necesaria para el cambio y el afrontamiento de las dificultades. Las personas vivimos orientadas hacia un objetivo o unos valores (que forman parte de nuestra identidad) en los que sustentamos nuestras decisiones y nuestra forma de afrontar la vida.

En resumen, podemos afirmar que nos situamos en un enfoque psicológico humanista, ya que partimos de una visión holística de la persona, donde existen distintas dimensiones del ser humano y donde la importancia del trabajo sobre la conciencia es esencial. No se excluyen, por ello, otras orientaciones teóricas que cumplen requisitos de eficacia en sus intervenciones, como las siguientes:

- **El enfoque sistémico**, donde el comportamiento humano se enmarca en un contexto más amplio de interacción social, por lo que nos aporta factores externos e internos que influyen en dicho comportamiento y en cómo modificarlos.
- **El enfoque cognitivo-conductual**, que aporta la importancia del papel de las ideas, creencias y formas de pensar en el comportamiento humano concreto.
- Y por último, **la orientación dinámica**, que nos enriquece con el papel del inconsciente en la causa de distintos malestares psíquicos.

2. ÁREA PREVENTIVA

Respecto al campo científico preventivo podemos encontrar en el Programa tres referencias claras:

El **MODELO BIOPSIICOSOCIAL**, ya que entendemos el comportamiento como una manifestación de la interacción del sujeto y el medio, la cual modifica de modo recíproco tanto el comportamiento como el ecosistema.

El sujeto, en constante interacción con el medio, aprende comportamientos que con el tiempo consolida en forma de normas de actuación, de tal manera que su evolución tiende a ser adaptativa. En ese proceso de aprendizaje del individuo interactúan tres variables fundamentales: biológicas, psicológicas y sociales.

En esa búsqueda de la causalidad que explique ciertos comportamientos (como los problemas por consumo de drogas) se habla de variables internas o externas que, en un momento determinado dentro del desarrollo de la persona, pueden poner en peligro su equilibrio y su correcta adaptación biopsicosocial (Orte, 1983).



Una de las definiciones más reveladoras en el campo de la prevención, desarrolladas desde este modelo es “**factor de riesgo**”, porque permite operativizar y delimitar aquellos elementos, circunstancias o hechos que tienen una alta probabilidad de asociación con los problemas derivados del consumo de drogas.

No existe una causalidad directa entre los factores de riesgo y consumo, pero se sabe que la conjunción de los factores de riesgo puede despertar la vulnerabilidad en los sujetos respecto al uso de drogas y puede generar una predisposición favorable al consumo. Desde este modelo, la prevención debería incidir en la reducción de factores de riesgo y en la búsqueda de comportamientos alternativos al consumo de drogas.

El **MODELO DE COMPETENCIAS**, del que destacamos el interés en la conceptualización positiva de la salud y la **focalización en las competencias existentes**, más que en los déficits de los individuos.

Este modelo se centra en actividades preventivas diseñadas para promover el desarrollo cognitivo y las destrezas conductuales y socioemocionales de las personas, que proporcionarán comportamientos más adaptativos y, por tanto, una mayor capacidad para afrontar situaciones críticas vitales.

No existe una “competencia” en términos absolutos, sino que se puede decir que un sujeto es competente cuando sabe hacer uso de los recursos personales y ambientales a su alcance, para lograr un progresivo resultado evolutivo. Por esta razón, cada etapa evolutiva posee su propio e individual grado deseable de competencia.

La **competencia individual** para la interacción social actúa como **factor de protección** frente a los problemas derivados del consumo de drogas, por lo que es imprescindible formar a las personas para hacerlas más capaces y activas a la hora de afrontar situaciones de riesgo.

El **MODELO ECOLÓGICO**, que considera fundamental orientar la intervención preventiva hacia la interacción de la persona y su ambiente. Se entiende al individuo inmerso en una serie de espacios de relación más o menos cercanos, sobre los que es preciso intervenir en su conjunto para conseguir una mejora en la calidad de vida de las personas.

Este modelo señala diferentes niveles donde la persona se mueve y los representa como círculos concéntricos. El más cercano sería el de los espacios primarios de socialización (familia, escuela, amigos) y el más lejano sería el de las condiciones macrosociales, políticas y económicas. Todos los niveles influyen en los itinerarios vitales de la persona de forma más o menos directa, interrelacionándose y, por lo tanto, todos tienen que ser considerados para entender un fenómeno social como el de las drogodependencias.

Según este enfoque, la intervención estaría basada en:

- Potenciar las características personales que permitan una adaptación y/o modificación del entorno según las necesidades de cada uno.
- Intervenir en todos los niveles, desde el personal hasta el macrosocial, para potenciar los factores protectores y minimizar los factores de riesgo.
- Potenciar una relación coherente entre los niveles y entre los distintos agentes que intervienen en cada nivel. Por ejemplo potenciar la relación entre la familia y la escuela, entre la familia y los amigos, entre la formación profesional y las condiciones del mercado laboral, etc.



3. ÁREA EDUCATIVA

En el área educativa, el programa se enmarca dentro de la **educación social** porque propone:

- Trabajar la educación fuera del ámbito tradicional de lo académico. La educación no puede limitarse a la edad académica, sino que debe entenderse como una **educación a lo largo de toda la vida**; la educación no puede limitarse a la labor desarrollada en los centros educativos, sino que debe **ampliarse a otros ámbitos** en la vida de los individuos: la familia (como es nuestro caso), el grupo, el tiempo libre...
- Contemplar la **educación de manera integral**, más allá de la mera transmisión de conocimientos. La educación debe potenciar el desarrollo de competencias que permitan a los individuos integrarse eficazmente en una sociedad cada vez más compleja.
- Facilitar un papel activo del padre y/o la madre. La educación no puede seguir manteniendo metodologías jerárquicas y unidireccionales, en las que se contempla a los educandos como sujetos pasivos. Si se pretende fortalecer las competencias de los individuos, se deben fomentar metodologías en las que los educandos adquieran **un papel activo ante las circunstancias de su propio desarrollo**.

El programa **Familias y problemas de drogas. Propuestas para el cambio** propone desarrollar la prevención selectiva a través de la organización de grupos participativos con padres y madres de familias. Estas técnicas de participación activa de prevención universal para el trabajo con grupos, han demostrado ser muy eficaces, y aún más en prevención selectiva (Sussman y cols., 2004), ya que suponen una estrategia para que las personas aprendan, pero haciéndolo a través de una elaboración personal de los contenidos.

Para ello, ponen en marcha dos procedimientos que facilitan enormemente la consecución de esa meta:

- La reflexión personal, en combinación con el diálogo interpersonal.
- Partir de la experiencia, siempre que sea posible, en el sentido de traer a colación en el grupo, experiencias y vivencias personales sobre los temas que se trabajan; es, por tanto, un trabajo inductivo y no teórico.

Las técnicas grupales son de corte activo, pues colocan el centro de atención en el grupo y no en la persona que lo coordina.

Por otro lado, el trabajo grupal participativo, al facilitar la reflexión, la creatividad, el protagonismo de los participantes... dificulta el adoctrinamiento externo, actuando así como "filtro" frente a los riesgos de aculturación.

La lectura de los módulos ayuda a iniciar la reflexión (antes de la sesión) o a reafirmar los aprendizajes vivenciales realizados en la sesión de grupo.

➔ CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

1. FINALIDAD

Ofrecer a los padres y madres en situación de vulnerabilidad un espacio de trabajo personal y grupal, que favorezca su implicación en la resolución de la situación de riesgo en la que están inmersos.



2. CONTENIDOS

Guía para padres: a través de esta guía los padres y madres participantes podrán leer los contenidos antes de cada sesión, y conservarla para su posterior consulta. Los 6 módulos de los que consta la guía son:

- MÓDULO 1. Los problemas de drogas en la familia: ¿cómo afrontarlos?
- MÓDULO 2. Todo se complica. Los conflictos en la adolescencia.
- MÓDULO 3. Problemas de drogas y organización familiar. Impacto en la familia y recursos para el cambio.
- MÓDULO 4. Problemas de drogas y comunicación afectiva. Impacto en la familia y recursos para el cambio.
- MÓDULO 5. Problemas de drogas y la relación con el entorno. Impacto en la familia y recursos para el cambio.
- MÓDULO 6. Haciendo balance.

Guía metodológica para el formador: esta guía tiene como finalidad apoyar al formador en el desarrollo de las sesiones con información, actividades y otros recursos. Es el complemento necesario a los contenidos de la guía para padres. Por este motivo, los módulos de los que consta la guía son de lectura obligada para el formador que, a partir de ese momento y con las instrucciones de esta guía, podrá organizar las sesiones con otros profesionales y con los padres y madres de acuerdo con las metas que se proponga. Los contenidos adicionales a los de la guía para padres son los relativos a la Introducción, y al Módulo 0 “Constitución del grupo”.

3. POBLACIÓN OBJETIVO

Padres y madres en situación de vulnerabilidad por los problemas de consumo de drogas y todas aquellas personas interesadas en la prevención selectiva familiar del consumo de drogas, bien como beneficiarios finales de acciones en ese campo, o bien como mediadores de todo tipo en actuaciones y programas relacionados con la prevención selectiva familiar.

4. ESTRUCTURA INTERNA DE LA GUÍA METODOLÓGICA

Cada uno de los módulos de contenidos que componen la guía está estructurado de la siguiente forma:

- **Introducción.** Descripción de los contenidos fundamentales que el formador debe manejar para desarrollar esa materia con los padres y las madres.
- **Objetivos.** Se describen las metas a alcanzar con los padres en cada sesión.
- **Contenidos.** Se expone el índice de la teoría que se desarrolla en cada módulo.
- **Adaptaciones a realizar según el grupo.** Sugerencias o indicaciones a tener en cuenta de acuerdo a las características del grupo.
- **Desarrollo de los contenidos del módulo.** Información que no consta en la guía para los padres y que puede ampliar y completar la comprensión del contenido de la misma.
- **Actividades.** Descripción detallada de una serie de actividades con objeto de que el formador seleccione aquella o aquellas que le parezcan más adecuadas.



- **Conclusiones - Balance.** Espacio para ayudar a los participantes a que saquen sus propias conclusiones sobre lo trabajado.
- **Tareas para casa.** Actividades para que los padres y madres realicen en sus hogares tras la sesión de trabajo, siempre que el formador lo considere oportuno.
- **Bibliografía para profundizar.** Selección de una serie de lecturas recomendadas y comentadas.
- **Películas para un videoforum.** Películas relacionadas con los temas abordados en el módulo que abren al formador la posibilidad de organizar un cineforum dirigido a grupos de padres y, de promover la reflexión sobre las relaciones familiares a través del cine.

5. EL DESARROLLO DE LAS SESIONES

Para el desarrollo de las sesiones debemos tener en cuenta dos aspectos organizativos y uno metodológico:

- Las características de la sala en la que va a desarrollarse el grupo.
- La documentación.
- El proceso a seguir en cada sesión.

Las características de la sala en la que va a desarrollarse el grupo. El espacio en el que vayan a tener lugar las sesiones y reuniones debe reunir una serie de requisitos:

- Acogedora: tamaño ni muy grande ni muy pequeño; sin ruidos; sin interrupciones de personas ajenas que puedan entrar en la sala...
- Con sillas móviles, para poder hacer cómodamente trabajos por pequeños grupos que requieran cambiar la disposición de las sillas en la sala.
- Con pizarra y/o rotafolios. La ventaja del rotafolios es que permite guardar las conclusiones de las puestas en común y volver sobre ellas en otro momento del proceso del grupo (en la pizarra todo se borra).
- Accesible para la población objetivo. Lo ideal es que sea en un local muy conocido en la comunidad y/o por la población objetivo (un centro educativo, un centro cultural, el local de una asociación con la que la población objetivo se identifique...).

La documentación. Los participantes contarán con el cuaderno para padres del programa Familias y problemas de drogas. Al entregarlo, si lo estima oportuno, el formador les invitará a leer el módulo correspondiente, o parte de él, antes de cada sesión.

El proceso a seguir en cada una de las sesiones. En primer lugar, el formador debe tener en cuenta las necesidades que cualquier participante en un grupo tiene: ver, hablar y hacer. Para ello, a lo largo de las sesiones, deberá combinar adecuadamente actuaciones que respondan a esas tres necesidades:

- **Ver.** La estimulación visual es un complemento idóneo de los procedimientos verbales o escritos. La proyección de imágenes o gráficos en transparencias, los vídeos, los carteles, las fotos... son una opción que puede enriquecer notablemente la acción grupal.
- **Hablar.** Los participantes tienen la necesidad de compartir entre ellos, de reflexionar. Está demostrado que el diálogo en la interacción con iguales produce un aprendizaje de mayor calidad que la transmisión vertical de conocimientos, aunque éstos procedan de una persona experta. En este caso, el papel del formador consiste, a través de las actividades y el resto de recursos, en provocar y crear las oportunidades para la reflexión, el intercambio y la creatividad del grupo, ayudándole a ordenar los debates y matizar las conclusiones.



- **Hacer.** A menudo ver y hablar no bastan para producir un impacto suficiente ni duradero en la memoria y conducta de los sujetos del grupo. Es necesario complementarlo con el hacer, con practicar a través de tareas para casa.

Otro de los criterios generales a tener en cuenta por el formador es la adaptación a las características y evolución del grupo. Este criterio es incompatible con el seguimiento de un proceso rígido en cada sesión. No obstante, podemos aportar una secuencia marco a tener en cuenta (con flexibilidad) en las sesiones:

Presentación

Si se trata de la primera sesión, se deberá dedicar mucho tiempo (incluso la sesión entera) a esta labor: técnicas para que los integrantes del grupo se vayan conociendo entre sí; presentación de los objetivos, contenidos y metodología del curso; análisis de las expectativas del grupo... Si no es la primera sesión, el formador deberá dedicar los primeros minutos a las siguientes labores:

- Acogida al grupo.
- Resumen de las ideas-fuerza de la sesión anterior.
- Análisis (si es el caso) de las tareas que fueron sugeridas en la sesión anterior para realizar en casa.
- Presentación de los contenidos y las actividades que se van a realizar durante la sesión.

Núcleo de trabajo

La aproximación al tema puede hacerse resumiendo en grupo los contenidos del dossier elegido para la sesión o a través de la puesta en común del ejercicio para casa (en el caso que el formador lo haya propuesto). El formador debe evitar hacer una larga exposición de los contenidos.

Una vez hecha la introducción debe pasarse a una aproximación inductiva, facilitada por alguna de las actividades grupales propuestas en este manual que permitirán la integración y la personalización de los contenidos por parte de los participantes.

Conclusiones - Balance

El formador deberá dedicar los últimos minutos de la sesión a las siguientes labores:

- Dinámica de la “palabra final”. Esta es una técnica de gran utilidad para evaluar de manera continuada el proceso del grupo. Se puede proponer que resuman en una palabra o frase corta lo más significativo que les queda después de lo trabajado en la sesión. Una vez que se ha dado un espacio breve, se abre una ronda en la que todo el grupo exprese su propio balance.
- Auto-expresión emocional del formador. Puede consistir en: reforzar al grupo, comentar los momentos más interesantes de la sesión, expresar su satisfacción con el proceso del grupo, complementar y matizar las conclusiones a las que el grupo haya llegado...
- Como refuerzo a estas conclusiones, sugerimos acciones del siguiente tipo: tareas para casa, visionado de alguna película relacionada con el tema, etc.

6. NÚMERO DE SESIONES, DURACIÓN Y FRECUENCIA

Dependiendo de los módulos que hayamos decidido trabajar y de las características del grupo al que vayamos a convocar (su experiencia de participación en actividades similares, su disponibilidad de tiempo, su motivación...), tendremos que definir el número de sesiones que vamos a desarrollar.



La duración de las sesiones también dependerá de las mismas características del grupo que comentamos al referirnos al número de sesiones. No obstante, sugerimos que la duración de cada sesión no sea nunca inferior a una hora, ni superior a las dos horas. El límite mínimo tiene que ver con la metodología empleada, que precisa del tiempo suficiente para desarrollar las dinámicas de reflexión y participación. El límite máximo tiene que ver con las dificultades que el grupo podría tener para seguir manteniendo el grado de implicación necesario, después de dos horas de trabajo.

En cuanto a la frecuencia, también sujeta a las características del grupo, sugerimos como ideal la **frecuencia semanal**. La realización de una sesión a la semana facilita que padres y madres se organicen para disponer al menos de este día, y evita que los participantes se desmotiven o pierdan el hilo conductor, si las sesiones se espacian excesivamente.

7. EL NÚMERO DE PARTICIPANTES

El número idóneo de participantes por grupo debe situarse en torno a las 15 personas. Tanto por la metodología empleada, como por las características de la población objetivo, un tamaño superior del grupo dificultaría enormemente el manejo de las dinámicas.

8. LA EVALUACIÓN

El sistema de evaluación del programa cuenta con dos instrumentos:

- El cuestionario de evaluación del formador. Es una herramienta que permite evaluar el proceso de desarrollo del programa.
- El cuestionario para el asistente. Es una herramienta que permite recoger la valoración que los padres hacen del programa, de las sesiones de trabajo y del formador.

Al término de cada sesión el formador puede cumplimentar su cuestionario de evaluación y, de igual modo, debe invitar a que los participantes lo hagan. De esta manera el formador podrá entregar los cuestionarios a la entidad organizadora para poder analizarlos y estudiar los cambios que el programa pueda requerir.

➔ LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA

Este tipo de intervenciones con familias en situación de vulnerabilidad requiere un protocolo de actuación específico, con formadores especializados en estas realidades.

El protocolo de actuación consta de varios momentos:

- Entrevista semi-estructurada de ajuste del programa.
- Puesta en marcha del programa. Una vez ajustado el programa se aplican las sesiones previstas. Durante el desarrollo del programa pueden surgir nuevas necesidades que implicarán cambios sobre lo previsto.
- Sesiones de refuerzo. Tras la experiencia de estos años de intervención con familias en situación de vulnerabilidad, se ha visto la necesidad de realizar, después de la intervención, unas sesiones de refuerzo de los aspectos trabajados durante el curso. Esto permite un mayor ajuste a la realidad cotidiana de los aspectos adquiridos a nivel de actitudes y de comportamientos.



En la entrevista semi-estructurada se reúnen para realizar dicho ajuste:

- El coordinador FAD o formador de prevención selectiva.
- Profesionales de las distintas instituciones en las que se va a intervenir que conocen a las familias participantes.

La entrevista tiene una duración aproximada de una hora y en ella se desarrollan los siguientes aspectos:

- 1.** Entidad: información sobre las instituciones que solicitan la intervención.
- 2.** Proceso de captación de la población objetivo: vía por la cual se ha seleccionado y agrupado la población objetivo.
- 3.** Descripción de la población objetivo: información y datos relevantes sobre la idiosincrasia y las características sociales, culturales y personales del grupo con el que se va a trabajar y es necesarios conocer para realizar un ajuste del programa a su realidad.
- 4.** Ámbito de aplicación: que podrá ser educativo, si se trabaja dentro de áreas e instituciones del circuito educativo; Servicios Sociales; centro de atención a drogodependientes u otras entidades que habrá que especificar.
- 5.** Número de sesiones: donde conviene señalar las sesiones previstas y las sesiones reales, pudiéndose valorar la necesidad de tener dos o más sesiones sobre alguno de los bloques de contenidos, porque se detecta que es de interés para los participantes, como por ejemplo dedicar dos sesiones al tema “Los problemas de drogas en la familia: ¿Cómo afrontarlos?”
- 6.** Coordinación: herramienta de seguimiento del programa, donde constarán los contactos y las fechas de encuentro de los responsables, así como el tipo de coordinación que se va a establecer con los técnicos a lo largo del programa.
- 7.** Observaciones: espacio donde se hará constar cualquier otro aspecto o dato que se considere relevante y que tenga que ver con el programa en cuestión.
- 8.** Contenidos seleccionados del programa: selección específica de las áreas y los contenidos del programa, que mejor se adecúen a las características y a las necesidades del grupo en cuestión.

El objetivo de esta entrevista es permitir un mayor ajuste de la intervención a las circunstancias de la población destinataria, porque uno de los problemas que queremos evitar es la aplicación estándar del programa sin tener en cuenta las distintas realidades grupales de padres y madres.

Se facilita a continuación una ficha con los aspectos fundamentales a tratar en la entrevista semi-estructurada.



FICHA 1. Protocolo para programas de prevención selectiva

1. Entidad:

.....

2. Proceso de captación de la población objetivo:

.....
.....
.....

3. Descripción de la población objetivo:

.....
.....
.....

4. Ámbito:

Educativo

Servicios Sociales

CAIDs

Otros (especificar):

5. Número de sesiones:

Previstas: sesiones

Realizadas: sesiones

6. Coordinación:

Primera entrevista (fecha):

Asistentes:

Nº de contactos telefónicos (seguimiento):

Presencia del técnico en:

Primera sesión

Última sesión

Durante la realización del curso

7. Observaciones

.....
.....



FICHA 1. (continuación)

8. Contenidos seleccionados:

 MÓDULO 1: LOS PROBLEMAS DE DROGAS EN LA FAMILIA: ¿CÓMO AFRONTARLOS?

- Ideas y creencias sobre drogas
- Las drogas siempre implican riesgos
- Factores asociados a los problemas de drogas
- Y entonces cuando hay problemas, ¿qué podemos hacer?
- Recursos de atención sobre drogodependencias

 MÓDULO 2: TODO SE COMPLICA. LOS CONFLICTOS EN LA ADOLESCENCIA

- Conductas de riesgo en los adolescentes
- ¿Por qué aparecen estas conductas en la adolescencia?
- Los trastornos psicopatológicos del adolescente
- Los adolescentes y los consumos de drogas
- La crisis y/o la oportunidad de la adolescencia
- Los padres frente a los hijos adolescentes

 MÓDULO 3: PROBLEMAS DE DROGAS Y ORGANIZACIÓN FAMILIAR.

IMPACTO EN LA FAMILIA Y RECURSOS PARA EL CAMBIO

- La familia: roles, funciones y disfunciones
- Recursos para el cambio
- La autoridad de los padres como derecho y como deber
- Bases para establecer y aplicar normas en casa

 MÓDULO 4: PROBLEMAS DE DROGAS Y COMUNICACIÓN AFECTIVA.

IMPACTO EN LA FAMILIA Y RECURSOS PARA EL CAMBIO

- Importancia de la comunicación afectiva
- Claves para escuchar
- Reforzar la comunicación positiva
- Expresar constructivamente las críticas
- Responder constructivamente a las críticas
- Conocer nuestros sentimientos y aprender a manejarlos

 MÓDULO 5: PROBLEMAS DE DROGAS Y LA RELACIÓN CON EL ENTORNO.

IMPACTO EN LA FAMILIA Y RECURSOS PARA EL CAMBIO

- Jóvenes, ocio y drogas: realidad y consecuencias
- Nuestro ocio como punto de partida
- Autorreflexión sobre el ocio compartido
- Papel y uso de las nuevas tecnologías
- Cómo ayudar a planificar el ocio
- Situaciones de especial conflicto:

 MÓDULO 6: HACIENDO BALANCE

- Introducción
- Lo más significativo
- Nuestro proyecto familiar

Otros contenidos:

.....

